

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

La importancia del trabajo en los legajos.

Verón Constanza Belén.

Cita:

Verón Constanza Belén (2013). *La importancia del trabajo en los legajos. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/839>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 99

Título de la Mesa Temática: Reconstrucción de la memoria histórica de las Universidades Nacionales. Archivos y Centros de Documentación universitarios, experiencias y proyectos en marcha.

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Cabrera, Marcela; Casareto, Laura; Casareto, Samanta.

La importancia del trabajo en los legajos

Andrea Pico

picoandrea@gmail.com

UBA

Constanza Belén Verón

cbveron@gmail.com

UBA

La importancia de relevar los legajos

Introducción

Desde el proyecto “Universidad y Dictadura” impulsado por la Cátedra Libre de Derechos Humanos, estamos llevando adelante el trabajo de reconstrucción de la memoria histórica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires desde 1966 a 1983. Más de 400 estudiantes, graduados, docentes y no docentes asesinados y desaparecidos son el fatídico testimonio de que la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA fue atravesada por el proceso de represión sistemática implementado por el Estado Terrorista que alcanzó a todos los ámbitos de la sociedad argentina.

El relevamiento de sus legajos, las entrevistas con amigos, compañeros, docentes, no docentes y familiares, así como la consulta bibliográfica, de la documentación institucional y el cruce de información con diferentes organismos de derechos humanos, es el camino que estamos transitando para cumplir hoy con nuestro objetivo.

Uno de los objetivos de nuestro trabajo es la creación de un centro de documentación. En él se encontrará información sobre: la historia de vida y recorrido institucional de los detenidos-desaparecidos; documentación institucional y un archivo de historia oral conformado por las entrevistas realizadas a amigos y familiares de las víctimas del terrorismo de Estado y todas aquellas personas que recorrieron los pasillos de la Facultad durante el período. Dicho centro documental estará abierto al público como parte de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras y su uso estará restringido a fines de investigación y consultas académicas según lo establecido por la ley de datos sensibles.

Destacamos la labor realizada con los legajos ya que a partir de ellos pudimos identificar información relevante para la reconstrucción de la memoria histórica. Los legajos son una fuente rica de información que nos permitieron un primer acercamiento a la vida de los compañeros, y al mismo tiempo nos ofrecieron nuevos espacios de búsqueda tales como: a qué escuela secundaria asistió, el barrio donde vivió, otras universidades por las que transitó, la propia letra en exámenes libres; respecto a la institución, las cadenas de funcionarios, docentes y no docentes de ese momentos. Toda esta información nos aporta la posibilidad de realizar un trabajo colectivo y coordinado con otros actores: escuelas,

centros clandestinos, vecinos por las memorias y tantas otras organizaciones que recorren nuestro mismo camino.

Memoria histórica

Nuestro proyecto apunta a la reconstrucción de la memoria histórica de la Universidad de Buenos Aires, no sólo desde una óptica académica, sino desde la asunción militante en lo que se refiere a prácticas de reflexión y producción de saberes y conocimiento, en conjunto con los procesos de construcción y lucha social. Apuntamos a la reconstrucción de la identidad de aquellos compañeros desaparecidos de la Facultad, rescatando su resistencia, su lucha y su dignidad. Como nos recuerda Hobsbawm (1998; 230) “la historia es siempre historia contemporánea disfrazada”, por lo que estudiar la actividad de la sociedad ayer, implica necesariamente reflexionar sobre la sociedad actual, parándonos como miembros de una comunidad que toma posición respecto a su pasado.

La reconstrucción de la memoria no sólo se basa en libros y papeles, sino que nuestra apuesta esta en el encuentro y la “puesta en común” entre los que abrimos el juego y quienes vivieron y lucharon, sufrieron y resistieron la experiencia de la dictadura. Apuntamos a la construcción de una experiencia común que pueda elaborar una voz colectiva, que reúna las singularidades de ambas partes.

Transversalidad de las perspectivas de trabajo

“Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes, ni mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de los hechos anteriores: la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia aparece así como propiedad privada, cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas” (Rodolfo Walsh)

A la hora de abordar nuestro trabajo, consideramos de primordial importancia la interdisciplinariedad, la confrontación y cruzamiento de la información obtenida a

partir de diversas metodologías. Intentamos llevar adelante una labor que nos permita incorporar las distintas voces que fueron parte de la vida de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, haciendo presentes sus luchas, sus historias y sus logros; rescatar la experiencia colectiva, de la que nos habla Walsh, para seguir nuestra lucha hacia adelante, rompiendo con el monopolio de la historia oficial que buscó ocultar las experiencias y disputas ganadas tanto por los estudiantes¹ como por los docentes y no docentes de la facultad.

La transversalidad de las perspectivas metodológicas es necesaria para cubrir todas las áreas de la historia de la Facultad, ya que si prescindimos de alguna, a nuestra memoria colectiva le faltaría una parte de su esencia y de su vida.

Historia Institucional

Podemos reconstruir una parte de la historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires desde los archivos conservados por la misma. Los espacios institucionales desempeñan un papel decisivo en tanto sede de producción, gestación y reproducción de saberes y del ejercicio de la actividad regulada por la institución misma. En un principio el trabajo en los legajos nos permitió extraer algunos datos duros como las autoridades a cargo de cada período. El siguiente paso fue adentrarnos en los distintos departamentos que forman parte del funcionamiento de la facultad. Durante una primera etapa nos dedicamos a examinar viejos biblioratos, resoluciones, libros de actas, escaneando información útil para formar el centro de documentación.

¿Qué encontramos entre los viejos y empolvados archivos de la facultad? Mucho y nada. El análisis de las fuentes escritas que pudimos recuperar nos permitió reconstruir los acontecimientos de la vida institucional del día a día. Resoluciones sobre actos públicos, el intento de arancelamiento de la facultad, despidos y altas de docentes, resoluciones de

¹ Esta investigación nos permitió recuperar viejos proyectos que quedaron ocultos o ignorados por el terrorismo de Estado, en los cuales se planteaba una nueva visión de la enseñanza universitaria mucho más ligada al pueblo, al trabajo práctico y a la visión de una universidad popular con grandes avances pedagógicos adaptados a la realidad del país. Para profundizar más sobre el tema de las cátedras nacionalistas ver: Aritz e Iciar Recalde (2007).

prensa, reformas de planes de estudios, sanciones por incumplimientos, elaboración de sumario, es decir, un sinnúmero de información que todavía estamos organizando. Por otro lado, nos encontramos con que en algunos departamentos no guardaban información alguna, o peor aún, la información había sido destruida deliberadamente (hojas arrancadas de los libros de actas). Estos hechos también nos dicen algo. La forma en que se maneja el terrorismo de Estado en la institución universitaria dejó sus huellas a pesar de haber querido instaurar un olvido institucional. Un intento de borrar todos aquellos actos que hicieron de su fatídico accionar. Es por eso que nos planteamos que hablar de memoria es también tener presente el olvido, ya sea por voluntad propia de quienes vivieron durante el período y se niegan a volver atrás, o ya sea porque se impone un olvido desde la institución misma, o desde el Estado².

La reconstrucción de la memoria institucional que estamos llevando adelante, nos permite revisar aspectos legales-burocráticos de la actividad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Si bien no podemos develar completamente el cotidiano de sus pasillos, observamos ciertas huellas de los intentos de la población universitaria que buscaba cambiar la enseñanza en la institución. Esto lo vemos en viejos proyectos que quedaron encajonados, o en las reformas de planes de estudios que fueron desechadas.

Trabajamos desde la Historia oral

Otra herramienta metodológica utilizada para el abordaje del trabajo de reconstrucción de la historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires es la historia oral. Dicha perspectiva nos permite adentrarnos en el universo cotidiano de la facultad a través de los relatos de sus estudiantes, docentes y no docentes, quienes contribuyen desde sus experiencias personales al rescate de aquellos espacios de los cuales no nos hablan las fuentes institucionales.

² Siguiendo a Burke, Peter (2000), entendemos como amnesia colectiva aquella que está relacionada con lo que solía denominarse “actos de olvido”, “amnistía”, es decir, la supresión oficial de los recuerdos de conflictos en beneficio de la cohesión social.

Siguiendo a Pozzi (2009: 6), “La historia oral y la tradición sirven de fundamento para reescribir la historia, pero también para combatir las injusticias del pasado”. Es a través de la oralidad que tratamos de disparar la memoria de aquellos que vivieron la vida de la institución, construyendo una fuente que nos ayude a lograr una comprensión más completa del proceso social que se vivía, rescatando las particularidades de cada una de aquellas personas víctimas del accionar del terrorismo de Estado.

Esta metodología nos posibilita acceder a los testimonios de quienes transitaron el espacio universitario, rastreando sentimientos a través del tiempo. “En toda memoria y en todo mito podemos encontrar elementos de hechos y de sentimientos de la época” (Pozzi; 2009: 5). Es parte del objetivo de nuestro trabajo rescatar la historia cotidiana de aquellos estudiantes, docentes y no docentes. Cuáles eran sus miedos, sus inquietudes, sus discusiones, sus reacciones ante las políticas universitarias o nacionales. Todas estas cuestiones que no las podemos encontrar escritas en los archivos de la facultad, sí las podemos rastrear desde el trabajo en las entrevistas.

El trabajo en las entrevistas suele revelar acontecimientos desconocidos o nuevas formas de interpretación de sucesos ya conocidos. Es decir que uno de los problemas con el cual nos encontramos a la hora de trabajar con fuentes orales es el de la subjetividad del hablante. Como dice Portelli (1991: 42) “las fuentes orales nos dicen no sólo lo que hizo la gente sino lo que desea hacer, lo que creían estar haciendo y lo que ahora piensan que hicieron”. Dicha subjetividad es propia de todo relato histórico³. Como nos recuerda Hobsbawm (1998: 231) “Todo historiador o historiadora tiene su propia vida, una posición privada desde la que examina al mundo”. Siguiendo con el trabajo sobre las entrevistas creemos que estas fuentes nos abren un amplio espectro para el análisis de los sucesos acontecidos⁴.

³ Portelli, Alessandro (1991) “Las fuentes orales no son objetivas. Esto por supuesto corresponde a todas las fuentes, aunque la santidad de la escritura a menudo nos lleva a olvidarlo”.

⁴ *Ibidem* “la diversidad de la historia oral consiste en el hecho de que las declaraciones “equivocadas” son psicológicamente “verídicas” y que esa verdad puede ser igualmente importante como los relatos factualmente confiables”. “La historia oral no tiene un sujeto unificado: se la narra desde una multitud de puntos de vista y la imparcialidad tradicionalmente reivindicada por los historiadores es reemplazada por la parcialidad del narrador. Aquí “parcialidad” equivale a “lo inacabado” y “tomar partido”: la historia oral nunca puede contarse sin tomar partido, ya que los “partidos” existen en el relato”.

“la memoria no es un depósito pasivo de hechos, sino un activo proceso de creación de significados. Así, la utilidad específica de las fuentes orales para el historiador no está tanto en su capacidad para preservar el pasado como en los cambios mismos de la memoria. Estos cambios revelan el esfuerzo de los narradores por darle sentido al pasado y una forma a sus vidas y colocan a la entrevista y a la narración en su contexto históricos”(Portelli, A., 1991:45) .

El testimonio oral es un recurso potencial hasta que los investigadores le dan existencia. En este sentido la elección de las entrevistas parte de la necesidad de darle una voz a los pasillos de la facultad, escuchar sus debates y opiniones; rescatar las experiencias de aquellas personas que transitaron la vida universitaria durante el terrorismo de Estado; recuperar esos testimonios, muchas veces olvidados, como piezas fundamentales para la interpretación nuestra historia. La historia oral cumple el rol de ser la fuente principal de la memoria no hegemónica.

Historias de vida

Intentamos reconstruir las historias de vidas de aquellos detenidos desaparecidos que fueron partícipes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires entre 1966 y 1983. Dicho trabajo nos lleva a cruzar información que obtenemos de distintos lugares y momentos. Nuestra labor comienza con la búsqueda de los papeles institucionales de la persona en el archivo de la facultad, luego de hallado y digitalizado, extraemos aquella información que nos sea útil, y que nos abra nuevas puertas en su seguimiento. Es en este punto que entramos en contacto con otras organizaciones de derechos humanos y organizaciones barriales que están llevando adelante un trabajo similar al nuestro. En el legajo del detenido-desaparecido podemos encontrar a qué escuela secundaria asistió, lo cual nos permite contactar con la misma y sumar datos con el legajo que ellos tienen guardado. Por otro lado, si bien tenemos ciertos datos “duros”, nuestro objetivo es ir más allá, y poder reconstruir el día a día que el detenido-desaparecido vivía en el ambiente universitario. Es decir, quienes eran sus amigos, si se juntaba a estudiar en la facultad, de qué se discutía, como impactaban ciertos acontecimientos en la vida de la

Facultad. Para este segundo objetivo, es que planteamos una serie de entrevistas con aquellas personas que lo conocieron/acompañaron en su trayecto. Cumplidas estas dos etapas: búsqueda de legajos y entrevistas con amigos/familiares, cruzamos la información recabada recreando lo más fiel posible la vida de todas las personas.

Los legajos

A la hora de emprender el proyecto de reconstrucción histórica, uno de los ítems principales a llevar adelante fue el del relevamiento de los legajos de quienes figuraban en los listados de detenidos-desaparecidos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El trabajo integral que llevamos adelante hoy en día intenta recuperar la historia de nuestra Facultad desde los compañeros detenidos-desaparecidos y asesinados, su militancia, su legado, su cotidianidad y la memoria colectiva que aún hoy los tiene muy presentes.

El relevamiento de la información significó, al mismo tiempo, un trabajo de conservación. El proceso archivístico realizado a los documentos consistió en buscar las fichas de los estudiantes y pedir los legajos; retirar la carpeta que los envuelve, sacar los clips, grampas y demás elementos de metal que oxiden el papel; estirar el papel plegado guardar las fotos en sobres libres de ácido; reubicar el total del material en carpetas libre de ácido volcando en ellas la información de las carpetas originales; reubicar las carpetas originales en su lugar en el archivo con una nota explicando este proceso para que no pierdan su lugar original en el archivo; reubicar el archivo restaurado en el mueble adquirido para ese fin.

Un segundo paso realizado fue el de digitalización del material obtenido. Se elevó una propuesta de resolución para reglamentar la cesión al público de datos sensibles contenidos en los archivos digitalizados aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad. La misma consiste en guardar una copia digital del acervo documental de acceso restringido en la Biblioteca Central de la Facultad. Esta copia será accesible una vez que el usuario complete un formulario con sus datos personales y firme aceptando conocer la ley de datos sensibles, comprometiéndose a no divulgar el nombre del titular del dato eventualmente recabado,

realizando la disociación pertinente previa a su eventual divulgación (arts. 5, 7, 11 y 28 de la Ley N° 25.326)..

A partir de la información recabada comenzamos con el análisis del mismo. ¿Qué es lo que podemos obtener de los legajos? En principio nos encontramos con los datos personales del detenido-desaparecido, año de inscripción en la facultad y colegio al cual perteneció. En este punto es que se nos abren nuevas puertas en la investigación: cruzar los datos que nosotros obtuvimos con los de la escuela secundaria a la que perteneció (Ver anexo II), rastrear las edades en las cuales el estudiante/docente/no docente fue desaparecido (Ver anexo I). Por otro lado, gracias a las firmas que figuran en la documentación institucional, pudimos extraer cuáles eran las autoridades que ejercían en la facultad en dicho momento (rector, interventor, secretario académico, entre otros). Dicha información fue volcada en un cuadro, que nos permite visualizar el recorrido de las autoridades de la Facultad en los distintos años de la gestión.

Centro de documentación

Uno de los objetivos del proyecto apunta a la creación de un centro de documentación. Dicho centro es el organismo encargado de facilitar la obtención de documentos⁵ sobre un tema específico y brindar apoyo en los procesos de investigación que refieren al mismo. A fin de garantizar la disposición de la información necesaria y pertinente, el centro contará con personal capacitado para su organización y funcionamiento.

La documentación recabada de los archivos⁶ de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, posibilita la disposición de los recursos de información

⁵ Entendemos por *documento* a todo registro de información. Es el testimonio de la actividad del hombre fijado en un soporte perdurable que contiene información. Para ampliar ver Heredia Herrera, Antonia (1995) “Archivística General: Teoría y práctica. Sevilla, ed. 7°.

⁶ Adherimos a la definición de archivo propuesta por Alberch Fugueras, Ramon (2003) para el cual la palabra archivo tiene tres acepciones:

1. Conjunto de documentos, sea cual sea su fecha, forma y soporte material, producidos o recibidos por cualquier persona física o moral, y por cualquier servicio u organismo público o privado en el ejercicio de su actividad, conservados por su productor o sus sucesores para sus propias necesidades, o bien transferidos a la institución de archivos competente según el valor archivístico.

necesarios para el desempeño del trabajo de investigación y facilita que un amplio público pueda acceder a los conocimientos, haciéndoles partícipes de los nuevos aportes y orientaciones que va adoptando el área de su competencia.

En este caso, el centro de documentación contara con: la historia de vida de los detenidos-desaparecidos; documentación institucional y un archivo oral conformado por las entrevistas que se realicen, no sólo para brindar información personal de los compañeros victimizados, sino también intentando dar cuenta del desarrollo académico-institucional.

En lo que respecta a lo institucional, cada documento del archivo es el eslabón de una cadena, está vinculado con los de antes y después, formando parte de un entramado estructural. Por otro lado, se caracterizan “por ser únicos, es decir no están publicados ni se manifiestan en múltiples ejemplares, de ahí el peligro de su pérdida y la circunstancia de constituir fuentes primarias de información” (Heredia Hernandez; 1995: 125). Cada documento es fuente de memoria de la institución a la cual pertenece, y por lo tanto forma parte de nuestras fuentes de análisis.

El centro de documentación realiza tres funciones básicas (Sanchez Lihon: 1983). Por un lado, es el encargado de identificar fuentes de documentación y reunir los documentos para cumplir con los fines informativos. Luego, procesa dichos documentos, analizándolos y sintetizándolos; y por último presenta la documentación a disposición mediante la referencia, consulta, reproducción, traducción o reelaboración.

El trabajo que estamos llevando a cabo en el relevamiento de los documentos institucionales (legajos, comunicados del decanato, resoluciones), y en las entrevistas a fin de reconstruir la memoria histórica de la Facultad de Filosofía y Letras es parte de lo que formará el fondo documental del centro de documentación.

2. Institución responsable de la reunión, el tratamiento, el inventario, la conservación y la comunicación de archivos, también denominada servicio de archivo (o archivo).

3. Edificio o parte de un edificio donde se conservan y comunican los archivos, también denominado depósito de archivos.

Conclusión

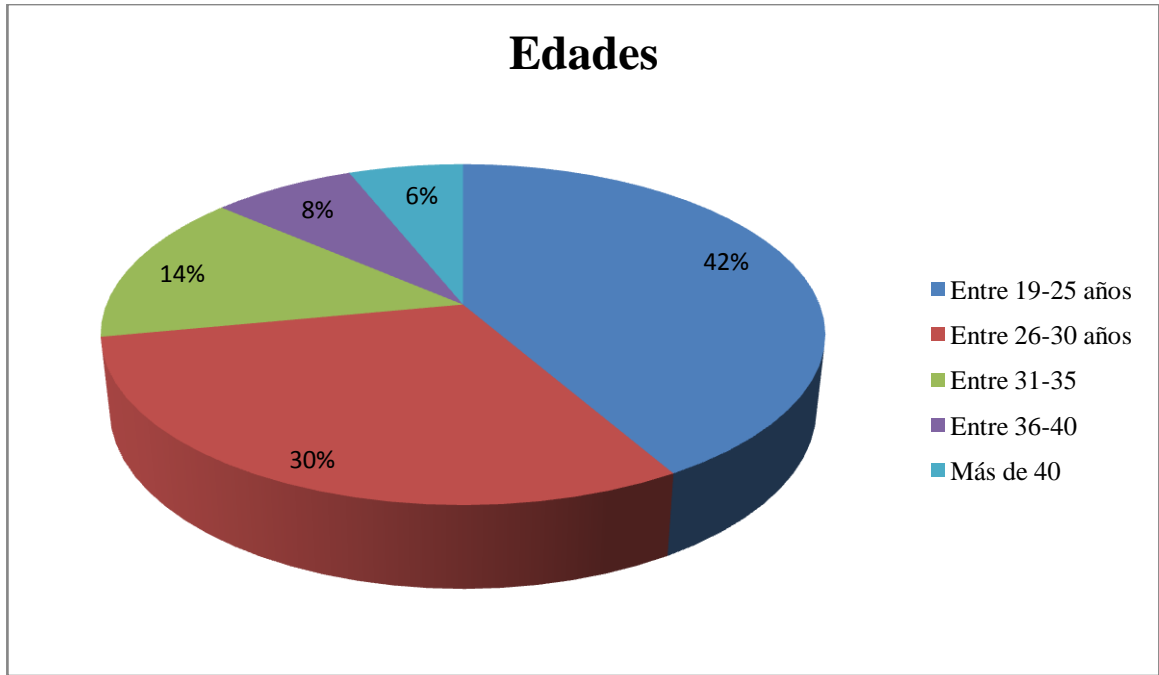
Como parte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires creemos que es de suma importancia llevar adelante la reconstrucción de la memoria colectiva. Asumimos para nuestro trabajo una óptica política: la lucha por la reivindicación de aquellos que fueron víctimas del accionar del terrorismo de Estado. Pensamos en nuestra labor no solo como miembros de la institución, sino como integrantes de un país que necesita reflexionar sobre su pasado, sobre el accionar como Estado y como sociedad civil. Repensar la forma en que miramos nuestro pasado, y hasta su misma negación habla de quiénes somos y asumir hacia dónde queremos ir.

Recobrada la democracia nuestra memoria colectiva pasó por distintas etapas: efervescencia por hacer justicia, entremezclada con miedo e incertidumbre; una segunda etapa en la que se impulsó un olvido impuesto por el Estado y aceptado por la sociedad en cierto punto; y una tercera etapa en la que intentamos de manera mucho más consciente reflexionar sobre nuestro pasado y por lo tanto, sobre nosotros mismos. ¿Será que a veces es necesario un poco de distancia para poder repensar nuestro accionar como sociedad? ¿Será que nos es difícil pensar nuestro rol en esa gran maquinaria que se montó sobre nosotros y dejó 30.000 desaparecidos?, ¿o será simplemente que como sociedad negamos o no queremos aceptar lo acontecido?. Como nos recuerda Hobsbawm (1998: 23) una vez más, “Ser miembro de cualquier comunidad humana significa adoptar una posición respecto al propio (a su) pasado, aunque ésta sea de rechazo”.

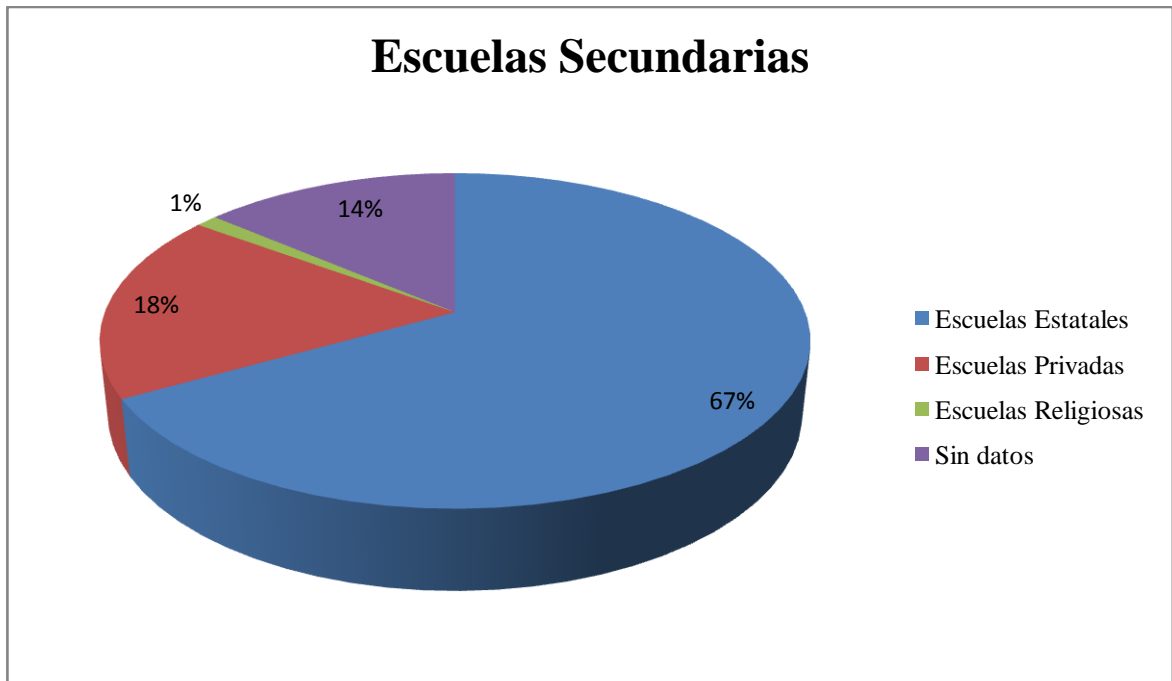
Creemos que este pequeño aporte de reconstrucción de NUESTRA memoria es parte de un anhelo más grande. El de hacer verdad y justicia, no sólo por aquellos detenidos-desaparecidos, sino por nosotros mismos. Por crear una conciencia social que trascienda los límites estatales y logre establecer lazos de solidaridad entre los distintos grupos sociales que llevamos adelante a nuestro país.

Defender la lucha por los ideales como parte de la libertad, es defender la autonomía de las personas como la expresión más pura del SER humano.

Anexo I



Anexo II



Bibliografía

Aguilar, Paloma (1996). *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Madrid: Alianza Editorial.

Alberch Fugueras, Ramon (2003) *Los archivos, entre la memoria histórica y la Sociedad del Conocimiento*. Barcelona, UOC.

Barahona, A.; Aguilar, P. González, C. (2002). *Las políticas hacia el pasado*. Madrid: Istmo.

Heredia Herrera, Antonia (1995) “Archivística General: Teoría y práctica. Sevilla, ed. 7°.

Hobsbawm, E. (1998) *Sobre la historia*. Barcelona: Editorial Crítica.

Menjívar Ochoa, M. (2005) “Los estudios sobre la memoria y los usos del pasado: perspectivas teóricas y metodológicas”, *Historia y Memoria: Perspectivas Teóricas y Metodológicas*. Costa Rica: FLACSO. Ej.: pp. 9-28.

Portelli, Alessandro, (1991) “Lo que hace diferente a la historia oral”, *La historia oral*. Buenos Aires: CEAL. Ej.: pp. 36-52.

Pozzi, P. (2009) “Historia oral: repensar la historia”, *Historia, voces y memoria: Revista del programa de historia oral*. Buenos Aires. Ej.: pp. 3-9.

Recalde, Artiz; Recalde Iciar (2007) *Universidad y Liberación Nacional. Un estudio de la Universidad de Buenos Aires durante las tres gestiones peronistas: 1946-1952, 1952-1955 y 1973-1975*. Buenos Aires: Nuevos tiempos.

Sanchez Lihon, Danilo (1983) *Planeamiento, organización y administración de Centros de documentación*. Lima, Instituto Nacional de Investigación y desarrollo de la educación.